

Dimar realiza cursos OMI: Estado Rector del Puerto y Estado de Abanderamiento



17/01/2025 - 07:48 am

En su compromiso por brindar seguridad en la navegación, defensa y protección en las aguas jurisdiccionales del país, la Dirección General Marítima llevó a cabo en la ciudad de Cartagena los Cursos OMI Oficial de Supervisión por el Estado Rector del Puerto e Implementación del Estado de Abanderamiento.

Durante dos semanas el cuerpo de funcionarios de la Autoridad Marítima asistentes al curso, tuvieron la oportunidad de profundizar en las temáticas y procedimientos para el control y supervisión de buques de bandera extranjera que arriban al país y las normativas que éstas deben cumplir en su tránsito por aguas jurisdiccionales colombianas, a fin de mejorar en las competencias, conocimientos y habilidades en las inspecciones a las embarcaciones; así como también fortalecer el conocimiento técnico de los convenios marítimos acatados por Colombia a través de la Dirección General Marítima –Dimar-.

La formación de los funcionarios estuvo a cargo de la Dirección General del Territorio Marítimo y la Marina Mercante de la Armada de Chile, Directemar, gran referente en la región en asuntos marítimos.

El desarrollo de estos encuentros académicos le permite a Dimar continuar fortaleciendo y generando herramientas que brinden al gremio marítimo y portuario del país todas las herramientas y productos necesarios para su seguridad en el mar y la protección del medio ambiente marino.